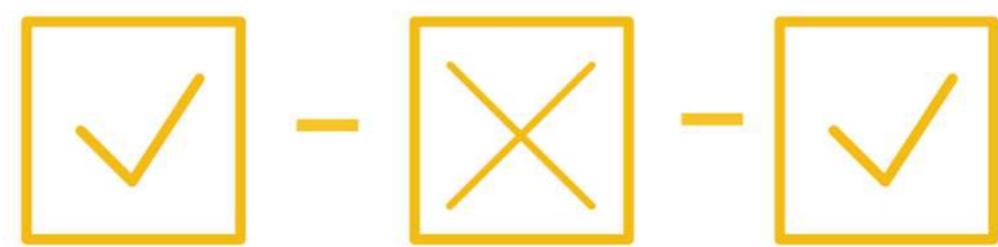


PARA AUTORES



NORMAS EDITORIALES

Acerca del BOLETÍN de la SCME

El *Boletín de la SCME* es el órgano oficial de difusión de las actividades de la SCME, así como el vehículo principal de la diseminación del conocimiento ecológico entre la SCME y el resto de la sociedad. Se invita a la membresía de la SCME y a las personas interesadas en la ecología a enviar artículos de interés ecológico que no requieran de evaluación más allá de la de los miembros del Comité Editorial.

FECHAS PARA RECEPCIÓN DE MANUSCRITOS

El *Boletín* publicará 6 números al año de manera bimestral. Para que una contribución se publique en un número, deberá recibirse antes de las fechas límites indicadas en la siguiente tabla:

Número de Boletín	Fecha límite de recepción de manuscritos	Fecha de publicación
1	1 de noviembre	1 de febrero
2	1 de enero	1 de abril
3	1 de marzo	1 de junio
4	1 de mayo	1 de agosto
5	1 de julio	1 de octubre
6	1 de septiembre	1 de diciembre

Para ser considerados por el Comité Editorial, los manuscritos deben adherirse a las normas editoriales que se detallan a continuación y enviarse a: boletinscme@gmail.com

Por tratarse de artículos de divulgación relativamente cortos (y no reportes de investigación), a partir de julio 2024 **solo se permite un máximo de tres autores por contribución.**

Cada autor de un artículo de divulgación debe haber participado sustancialmente en:

1. La conceptualización del artículo: decisiones sobre el contenido, el orden de éste, los cuadros, figuras y bibliografía que se han de incluir.
2. La escritura del bosquejo inicial del artículo.
3. La escritura del contenido: la redacción del texto principal y del resumen, la selección de palabras clave, la adhesión a las normas editoriales y a las reglas y recomendaciones establecidas en la guía para autores.
4. La elaboración de tablas y figuras.

Para más información sobre cuestiones éticas en la publicación, se puede consultar el sitio del Comité sobre la Ética en la Publicación (COPE, por sus siglas en inglés) <https://publicationethics.org/>. Se recomienda también el documento en español: <https://publicationethics.org/sites/default/files/cope-authorship-discussion-spanish.pdf>

PROCESO EDITORIAL

El proceso editorial inicia con una revisión preliminar para asegurar que el documento cumpla con las Normas Editoriales del *Boletín de la SCME*. A continuación, el manuscrito será evaluado en términos de contenido y estilo, y se tomará una decisión sobre su viabilidad para publicación. En caso de requerirse ajustes, se solicitará a los autores, a través del autor de correspondencia, que los realicen y reenvíen. Una vez ajustado a las Normas Editoriales, los revisores designados por el Comité Editorial llevarán a cabo una revisión independiente del manuscrito. Los revisores ofrecerán recomendaciones para mejorar la claridad y calidad de la presentación, y enviarán su dictamen de aceptación o rechazo al Editor-jefe, quien informará a los autores de correspondencia sobre la decisión final. Los autores tendrán siete días para realizar los cambios pertinentes. Una vez recibida la versión corregida, y si los cambios solicitados se han implementado adecuadamente, el manuscrito será transferido a la fase de diseño y producción editorial. Los autores tendrán tres días para revisar y aprobar las pruebas de galera antes de su publicación.

TIPOS DE MANUSCRITOS

Avisos

Estos son anuncios sobre eventos de interés para miembros de la SCME y público en general interesado en ecología, incluyendo eventos organizados por la SCME **(máximo 200 palabras)**

Comentarios

Asuntos metodológicos o filosóficos relacionados con la ciencia de la ecología **(máximo 600 palabras)**

Obituarios

Obituarios de ecólogos prominentes y miembros de la SCME (**máximo recomendado: 1000 palabras**)

Contribuciones generales

Comunicaciones que no encuadren en ninguna de las categorías anteriores, tales como avances, reflexiones, propuestas o revisiones sobre ideas y temas ecológicos. Se les recuerda que **el Boletín es un medio de divulgación**, por lo que es importante el uso de lenguaje accesible para el público en general (**máximo 1500 palabras**).

Para mayor información sobre lenguaje y estilo puedes consultar la guía para autores y revisores en <https://scme.mx/boletin-de-la-scme/>

IDIOMAS

El *Boletín* se publicará en español. Son bienvenidas las contribuciones cuyo texto íntegro esté en cualquiera de los idiomas indígenas que se hablan en México, en cuyo caso, se recomienda un resumen en español (máximo 200 palabras). A propuesta de los autores y en acuerdo con el comité editorial, los textos en español pueden incluir un resumen en cualquier lengua indígena, para lo cual, si es necesario, el comité editorial asistirá con la búsqueda y pago de traductores.

FORMATO

- El texto y literatura citada del manuscrito deben estar en fuente “Times New Roman”, tamaño de fuente 12 y escrito a doble espacio, dejando 2.5 cm de margen por los cuatro lados y en tamaño carta.
- El texto debe estar alineado a la izquierda (no usar la “justificación completa”, o sea alineación a la izquierda y también a la derecha). Las páginas deben estar numeradas.

Ejemplo de párrafo al enviar el archivo:

Sed ut perspiciatis unde omnis iste natus error sit voluptatem accusantium doloremque laudantium, totam rem aperiam, eaque ipsa quae ab illo inventore veritatis et quasi architecto beatae vitae dicta sunt explicabo. Nemo enim ipsam voluptatem quia voluptas sit aspernatur aut odit aut fugit, sed quia consequuntur magni.

- Para *Contribuciones generales y Comentarios*:

- a) El número **máximo de citas** en el texto será de **ocho**.
- b) El límite de palabras establecido en la descripción de los tipos de contribuciones (ver arriba) sólo incluye el texto principal (excluye título, autores, adscripción, resumen, palabras clave, agradecimientos y literatura citada).
- c) Organización del texto: título, autor(es), adscripción (institución, ciudad, estado), resumen, palabras clave (máximo siete, en orden alfabético), texto principal, agradecimientos, literatura citada o lecturas recomendadas, cuadros (uno por página, identificados numéricamente: “Cuadro 1”), pies de figura y figuras (una por página, identificadas numéricamente: “Figura 1”). Las referencias a cuadros y figuras en el texto se harán usando la palabra completa: “(Cuadro 2, Figura 3).
- d) El **título** debe ser corto (**máximo 12 palabras**) y descriptivo.
- e) El **resumen** (**máximo 200 palabras**) debe motivar el interés por la lectura del artículo.
- f) Cuadros (tablas): No usar cuadrícula (retícula). Solamente usar una línea horizontal para separar el título del cuerpo del cuadro y otra debajo de la línea final de datos.
- g) Es muy importante mantener el contenido de los cuadros al mínimo. Los cuadros con demasiada información entorpecen el carácter divulgativo del texto.
- h) Agregar al final las fotografías, reseñas biográficas (**máximo 150 palabras**) y direcciones de correo electrónico de las/os autoras/es.
- i) Imágenes y fotografías: Se les invita a acompañar sus textos con imágenes o fotografías relevantes al texto (ver apartado “**para envío de fotografías**”).
- j) Cómo citar literatura en el texto: seguir el formato de *AoB Plants* (pero modificado al español), por ejemplo, García *et al.* (2008) o Jacobsen y Ramírez (1999). Las citas deben ordenarse cronológicamente dentro de los paréntesis (López y Watanabe 1987; Domínguez 2007 a, b). Para citar artículos de tres o más autores use “*et al.*” después del apellido del primer autor (v.g., Lara *et al.* 2005). Es importante no olvidar el uso de **cursivas** para “*et al.*”

LITERATURA CITADA

- Lista los trabajos citados en orden alfabético. Dos o más estudios de los mismos autores deberán ordenarse de manera cronológica, y si son del mismo año, alfabéticamente de acuerdo al título.
- Para trabajos con más de tres autores, se debe usar *et al.* después del primer autor.
- Se recomienda considerar si la literatura citada incluye trabajos que reflejen la diversidad etno-cultural de las contribuciones al campo de conocimiento abordado.
- Se recomienda seguir el formato de *AoB Plants* pero modificarlo al español. Importante: se omite “y” o “&” antes del último autor. Ejemplos:

Artículo

Varga S, Kytöviita MM. 2011. Sex ratio and spatial distribution of male and female *Antennaria dioica* (Asteraceae) plants. *Acta Oecologica*, 37:433-440.

Citas con más de tres autores usar *et al.* después del primer autor. Ejemplo:

Gallo T *et al.* 2017. Mammal diversity and metacommunity dynamics in urban green spaces: implications for urban wildlife conservation. *Ecological Applications*, 27:2330-2341.

Capítulo de libro

Hubbell SP, Foster RB. 1986. Canopy gaps and the dynamics of a Neotropical forest. En MJ Crawley, ed. *Plant Ecology*. Oxford: Blackwell Scientific, 77-96.

Libro

Chapin FS III, Matson PA, Vitousek PM. 2012. *Principles of terrestrial plant ecology* 2^a ed. Nueva York: Springer.

(Nótese la españolización del formato del título del libro: todo minúsculas excepto la primera letra de la primera palabra)

Cómo citar páginas web

Apellido A, Apellido B, Apellido C. (fecha de publicación). Título de la página web. Nombre de la página. Consultado el día mes año, de <https://url.com>
Apellido A. (fecha de publicación). Título del archivo [Archivo Excel]. Nombre de la página. <https://url.com>

PARA EL ENVÍO DE FOTOGRAFÍAS:

- Fotografía para portada del artículo: la imagen debe estar en formato vertical (rectangular) tamaño mínimo de 1500 px y 300 dpi's. Se pueden recibir imágenes en formato cuadrado u horizontal teniendo en cuenta que la imagen se recortará para que embone en la siguiente plantilla:



- Las fotografías o figuras que se requieran **para ilustrar el texto deben enviarse como imágenes de alta resolución** (tamaño mínimo de **1920 x 1080 pixeles y formato JPG o PNG**) como archivos comprimidos en una carpeta. Se recomienda nombrar los archivos de imágenes con un número de figura secuencial y el apellido del primer autor (e.g., Fig_01_Chávez.png). Se pueden incluir copias de baja resolución en el archivo de procesador de texto para indicar la localización aproximada de la imagen entre párrafos.
- Para **gráficas o imágenes que incluyan texto**, debe **verificarse que las letras, números y símbolos sean claramente legibles** (que correspondan aproximadamente al tamaño de fuente del texto como mínimo ya que los tamaños de fuente pequeños suelen ser difíciles de leer).
- Se deben incluir los **créditos de las fotos** en el pie de figura con nombre del autor (de la imagen, foto o ilustración) y de dónde se obtuvo. Ejemplos:

Fotografía o ilustración del autor

Huerto de traspatio en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Fotografía: Helda Morales

Fotografía o ilustración de stock

Ría Lagartos. Fotografía: Adriana28, Unsplash

¿QUÉ DEBE LLEVAR MI ESCRITO ANTES DE PODER PASAR A DISEÑO?

A continuación te compartimos una lista de elementos para asegurar que tu escrito está completo para el diseño:

- **Portada del artículo:** una fotografía en formato vertical para ilustrar tu documento
- **El texto aprobado tanto por el autor de correspondencia como por los editores,** cumple con las Normas Editoriales previamente mencionadas
- **Imágenes (Figuras)** de muy buena calidad adjuntas en una carpeta en la nube (Google drive, Dropbox, we transfer, etc) para mantener calidad
- **Pies de foto (o Figura)** para cada una de tus imágenes
- **Crédito** de cada una de las fotos y/o Figuras
- **Reseña** de cada autor
- **Correo electrónico** de cada autor
- **Fotografía** de perfil de cada autor

**GRACIAS POR FORMAR PARTE DEL
BOLETÍN DE LA SCME**

¡NOS VEMOS PRONTO!

Guía para la escritura de textos para el BOLETÍN de la SCME

FORMATO DEL DOCUMENTO

1. **Título** descriptivo, no técnico en exceso; **máximo 12 palabras**
2. Verificar nombres y adscripciones: nombre completo (respetar guiones si los hay), departamento, institución, ciudad, estado (y país en caso de no ser México); usar superíndices para denotar diferentes adscripciones
3. Verificar que hay resumen; sin exceso de detalles, motiva el interés por leer el artículo; **máximo 200 palabras**
4. Verificar el orden alfabético de las **palabras clave**, todas en minúscula, **máximo siete**, ninguna debe ser parte del título
5. Verificar que no hay puntos al final de
 - a. título
 - b. adscripción
 - c. palabras clave
 - d. pie de figura
6. Verificar que el texto tenga una sección introductoria, y si es pertinente, secciones de:
 - a. métodos: sin exceso de detalle o tecnicismos
 - b. resultados: lo más relevante
 - c. conclusión: el mensaje principal que se logra de la lectura del texto íntegro
7. Las secciones pueden estar subtituladas o no (ver el documento "Normas editoriales")
8. Verificar que **todas las referencias** en la lista de "Literatura citada" **aparezcan en el texto**, y viceversa.
9. Cuadros (tablas): No usar cuadrícula (retícula). Solamente usar una línea horizontal para separar el título del cuerpo del cuadro y otra debajo de la línea final de datos.
10. Figuras: Si contienen texto, verificar que sea legible (no demasiado pequeño). Evitar el uso excesivo de texto en las figuras.
11. **Máximo ocho** referencias o lecturas recomendadas

CUESTIONES ORTO-LINGÜÍSTICAS

Esta guía incluye reglas y recomendaciones para lograr un estilo simple, claro y consistente en los textos que se publiquen en el *Boletín*. Las reglas deben aplicarse. La mayoría de las reglas obedece a reglas ortográficas y gramaticales del español (DRAE, DEM, Diccionario Panhispánico de Dudas, Diccionario de Dudas), pero también hay reglas que el Comité Editorial ha dispuesto que se sigan para lograr consistencia en el estilo, aunque haya alternativas gramaticalmente correctas. Las recomendaciones son sugerencias que consideramos ayudan a una comunicación más efectiva y simple, aunque pueda haber alternativas gramaticalmente correctas.

Las cuestiones de adherencia a normas editoriales y procedimiento (límite de palabras, fechas límite, etc.) se abordan en el documento “Normas editoriales”.

REGLAS

1. Uso de comas para separar los miles en el texto, cuadros y figuras: 1,350 o 131,234,300.21
2. No se usa coma en una lista antes de “y” (esta “coma de Harvard” o “coma de Cambridge” se usa en inglés, pero no en español): el perro, el gato y el ratón
3. Aunque no se espera que el texto esté dividido en las secciones de un texto de revista científica, si dichas secciones existen en una contribución general, lo referente a métodos y resultados debe estar en tiempo pasado, y lo correspondiente al material introductorio y de discusión, en tiempo presente.
4. La sección de “Agradecimientos” debe estar en tiempo presente.
5. Ningún coautor debe aparecer en la sección de “Agradecimientos”
6. No usar notas al pie de página; en vez, puede hacerse uso adecuado de paréntesis
7. En Literatura citada, para trabajos con más de tres autores, usar *et al.*
8. En español, los sustantivos y adjetivos gentilicios (que denotan relación con un lugar geográfico) se escriben con minúsculas: mayas, **no** Mayas; mexicanos, **no** Mexicanos.
9. En español, no se usa mayúscula enseguida de dos puntos y seguido (:) excepto cuando se usan nombres propios; esta práctica en español difiere de lo convencional en el inglés.
10. Debe haber congruencia de género y número entre sujeto y predicado, y entre verbos que se refieren al mismo sujeto en oraciones largas. En general, evita las oraciones largas y con interrupciones de la idea principal en paréntesis.

11. No se usan mayúsculas en palabras referentes a estructuras geológicas o regiones geográficas: península de Yucatán, lago de Cuitzeo, estado de Chiapas, mar de Cortés, municipio de Cocula
12. Usa la palabra completa para referirte a numerales del cero al nueve (cinco repeticiones, cuatro muestras), excepto cuando van seguidos de una unidad de medida (8 m, 4 ha, ...entre 3 y 4 °C, etcétera). Usa números (numerales) de 10 en adelante.
13. Siempre inserta espacio entre el numeral y la unidad: 4 m, no 4m.
14. En español, los nombres de los días y los meses se escriben con minúscula.
15. Introduce los topónimos con un artículo. Por ejemplo: ...se efectuó en el Parque Nacional Guanacaste...; en lugar de ...se efectuó en Parque Nacional Guanacaste...
16. Usa cursivas para cualquier expresión en latín o en otro idioma que no sea español en cualquier parte del texto: *et al.*, *de novo*, *sensu stricto*, *in situ*, *v.gr.*, *ex officio*, *in vitro*, *a priori*, *ad hoc*, *e.g.*, *i.e.* Las palabras que provengan de otros idiomas (aunque no sea latín) deben ir en cursivas (p. ej., *laissez faire*, *proxy*, *eddy covariance*, *trade-off*). Sin embargo, sería preferible buscar y usar los vocablos equivalentes en español (ver recomendación 1 abajo).
17. Cuando se menciona a personas que disponen de datos no publicados y (o) que hicieron una comunicación personal, se les cita con la inicial de su(s) nombre(s) de pila antes de los apellidos, y si no es uno de los autores, debe incluirse la institución de adscripción de la persona mencionada (un nivel solamente; p. ej. UNAM, Cicese, Universidad Autónoma de Guerrero). Ejemplos: (A. López Ferrari, UAM-Iztapalapa, com. pers.), (J. López, UNAM, com. pers.)

RECOMENDACIONES

1. Evitar el uso de términos en inglés (u otros idiomas) si existen sus equivalentes en español
2. Evitar párrafos demasiado extensos o de una sola oración
3. Evitar las oraciones largas
4. Uso consistente a lo largo del documento de expresiones: *et al.* (siempre en cursivas), "y colaboradores", por ejemplo o p. ej., *v.g.* (en cursivas, preferido sobre *v. gr.*)
5. Para la "Literatura citada", abbreviar nombres propios como Jean-Pierre con J-P, Alejandro de Jesús con AJ, María de la Luz con ML, etcétera. Sin punto entre cada inicial.

6. Se recomienda evitar pleonasmos (completos o parciales): medio ambiente, plantas epífitas, heces fecales, periodo de tiempo, etc.
7. Por ser textos divulgativos, se prefiere la notación no científica (g/kg, ml/l, g/m²), aunque no se corregirá la notación científica (g kg⁻¹, ml l⁻¹, g m⁻²) siempre y cuando sea consistente a lo largo del documento
8. No mencionar becas del SNI en "Agradecimientos" (son apoyos ganados, no favores)
9. Se prefieren los nombres de instituciones en español (p. ej. Universidad Estatal de Nuevo México, Universidad de Edimburgo)
10. Se prefiere la voz activa (hice, hicimos) sobre la pasiva (se hizo, se midieron).
11. Es común el uso incorrecto del gerundio. Sugerimos no utilizarlos para evitar, entre otros errores, los anglicismos
12. Considera la “navaja de afeitar de Occam” en tu redacción: si puedes decir algo con menos palabras, mejor. Por ejemplo, evita el uso de dos verbos para una acción: en vez de “para tratar de obtener” usa “para obtener”
13. Se recomienda **no** introducir valores de porcentajes con artículo: “representan 15%”, en vez de “representan el 15%” o “representan un 15%”
14. Escribir en mayúsculas las siglas y los acrónimos: CONACYT, ECOSUR, CONABIO, UNAM, FAO, ONU, etc.
15. Hablar de “recolección de especímenes”, no de “colecta de ejemplares”.
16. Evitar poner “entre otros” al final de una lista a la que precede “incluye” o “incluyen”: ... varias letras, incluyendo a, b y c, entre otras.
17. Evita abbreviar “número”. De ser necesario (por ejemplo, en un cuadro) usa “Núm.” o “núm.”
18. Abreviatura de Estados Unidos de America: EUA (sin puntos)

PARA LA RESEÑA BIOGRÁFICA:

- Se recomienda omitir la información sobre la adscripción de cada autor, ya que ésta aparece al inicio, después de los nombres de los autores.
- Debe proporcionarse la dirección de correo electrónico del autor de correspondencia.
- Las direcciones electrónicas de los demás autores son opcionales.

CONSIDERACIONES SOBRE TECNICISMOS

Usar cursivas para los nombres científicos, pero no para sp., ssp., spp., aff. Usar abreviatura del género después de mencionar la especie por primera vez dentro de una misma sección del texto.

No usar mayúsculas (ni cursivas) cuando se castellanice el nombre de los taxa. Por ejemplo: cactáceas (no Cactáceas), pero sí Cactaceae; las opuntias (no las Opuntias), los cíclidos (no los Cíclidos)

Taxón: se aceptan los dos plurales, taxones y taxa, pero sólo una forma debe usarse consistentemente en todo el documento (excluyendo la literatura citada).

Nota sobre nombres de revistas que pueden causar confusión

- *Acta Zoológica Mexicana (nueva serie)*: Zoológica se escribe **con** acento, y el nombre incluye “(nueva serie)”
- *Acta Botanica Mexicana* el nombre es en latín, sin acento.